

Bases:

1. Se otorgarán en cuatro categorías: a la mejor nota periodística publicada (prensa escrita e Internet), a la mejor nota radial emitida, a la mejor nota televisiva transmitida.
2. Las notas deben haber aparecido en medios de comunicación nacionales e internacionales de difusión masiva. Los Premios se adjudicarán a los trabajos orientados a despertar la conciencia del receptor sobre la necesidad del cuidado de la salud.
3. Las notas consideradas deberán haber aparecido entre el 1° de octubre de 2013 y el 30 de octubre de 2014.
4. Los postulantes podrán presentar un trabajo de cada área. Deberán presentar la ficha de admisión y un Certificado de Emisión de la nota entregada por el medio de comunicación correspondiente.
5. La inscripción al premio supone de forma inmediata la cesión de derechos sobre el trabajo para uso del convocante.
6. Los trabajos deberán presentarse, junto con la ficha de admisión y el certificado del medio correspondiente por e-mail a la dirección sapem.ama@gmail.com o en su defecto por triplicado en la sede de la Asociación Médica Argentina, Santa Fé 1171.
7. El plazo de admisión de trabajos vencerá el próximo 5 de Noviembre
8. El Jurado estará integrado por tres miembros de SAPEM (Presidente, Vicepresidente y Secretario General), y un periodista.
9. Los Premios Hector Bergier son auspiciados por Scienza Argentina

Más información:

Dr. Carlos María Bruno

sapem.ama@gmail.com